

PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Los y las estudiantes del establecimiento que son padres y madres, así como las que están en situación de embarazo, tienen los mismos derechos que los demás estudiantes respecto al ingreso y permanencia en Instituto Marítimo. De esta manera se ha establecido un Protocolo con criterios y orientaciones que permitan apoyar a nuestras alumnas (os), en la situación antes mencionada ejerciendo como unidad educativa un rol formativo y facilitador en las condiciones señaladas que permita la permanencia de ellos durante su trayectoria escolar en el establecimiento. Lo anterior se verifica en el **Anexo 11**.